1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto
Nombre Producto **ALCOHOL GLICERINADO**

1.2 Usos pertinentes identificados del producto y usos aconsejados
Producto especializado para la sanitización de las manos, elimina el 99,9% de las bacterias dejándolas suaves y humectadas. No deja sensación grasosa. Fácil aplicación

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Fabricante: Clean Special Services Plus Dirección: CR 72 H BIS B 37D – 21 SUR
NIT 900495981-9 Bogotá DC - Colombia

1.4 Área de información:
Teléfonos: (57-1) (57-1)7559234 Horario: lunes a viernes: 07:00 a 17:00

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
No implica ningún riesgo cuando se manipula en las condiciones usuales.

Descripción	Categoría
Líquidos inflamables	2
Lesiones oculares graves/irritación ocular	2
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuáti	3

2.2 Pictogramas:

GHS02

Palabra de advertencia: **Atención**

2.3 Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
H320 Provoca irritación ocular.

2.4 Consejos de prudencia
No implica ningún riesgo cuando se manipula en las condiciones usuales.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P234 Conservar únicamente en el recipiente original.
P305+P352 EN CASO DE CONTACTO CONLOS OJOS: Lavar con abundante agua
P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P402+P404 Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado.

3.COMPOSICIÓN

MATERIA PRIMA	%	CAS
Etanol	5-10	112-92-5

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:
Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos:
Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Inhalación:
Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel:
Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:
No se dispone de información.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
No se dispone de información.

5. MEDIDAS A SEGUIR EN CASO DE INCENDIO

5.1 Condiciones de inflamabilidad
No Inflamable en la presencia de una fuente de ignición. De todas formas manténgase alejado del calor, chispas, llama abierta / superficies calientes. No fumar.

5.2 Medios de extinción
Recomendado: Utilizar espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados. No utilizar: chorro de agua directo.

5.3 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones: 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados. 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado. 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

5.4 Productos de combustión peligrosos
Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio. - Óxidos de carbono Inflamable en la presencia de una fuente de ignición. Manténgase alejado del calor, chispas, llama abierta / superficies calientes. No fumar.

6. MEDIDAS A SEGUIR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales

Utilícese equipo de protección individual. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales. Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Manipulación:
Precauciones para una manipulación segura:
No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar. Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Use el equipo de protección adecuado (guantes, gafas ...). Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

Prevención de incendios y explosiones:
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

7.2 Almacenamiento:
Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

8.1 Parámetros de control
Límites de exposición (para los ingredientes)

NO CONTIENE SUSTANCIAS CON VALORES DE LÍMITES DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL

Etanol
TLV(TWA): 1900 mg/m3 (1000 ppm)
LD50 (oral en ratas): 13mL/kg
LD50 (oral en ratas): 7060 mg/kg
LDLo (oral en humanos): 1400 mg/kg
Niveles de irritación a piel de conejos: 500 mg / 24 h (severo)
Niveles de irritación a ojos de conejos 79 mg, 100 mg, / 24 h, moderada.

Glicerina
TWA: 10 mg/m3
STEL: 20 mg/m3

8.2 Controles de Ingenieria: Mantenga una buena ventilación. Debe disponerde ducha lava ojos

8.3 Protección personal
Protección respiratoria
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos
Manipular con guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso.

Protección de los ojos
Se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

Protección de la piel y del cuerpo
Traje de protección completo contra productos químicos.

Medidas de higiene
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

9. PROPIEDADES ORGANOLEPTICAS, FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

APARIENCIA	Liquido traslucido
COLOR	Característico
OLOR	Característico
DENSIDAD 20 °C (g/cm^3)	0,98-1,01
pH	6,5-7,5
Punto de fusión / punto de congelamiento	No hay información disponible
Punto de ebullición,punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No hay información disponible
Punto de inflamación	No es combustible
Límites de explosividad	No aplica
Presión de vapor	No aplica
Densidad relativa del vapor (aire=1)	No aplica
Solubilidad(es)	100% agua
Coeficiente de partición n-octanol/agua	No hay información disponible
Temperatura de autoignición	No aplica
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Umbral del olor	No hay información disponible
Tasa de evaporación	No aplica
Inflamabilidad	No aplica
Viscosidad	No hay información disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
No disponible.

10.2 Estabilidad química
Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
Reacciona con oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Alta humedad, altas temperaturas, presiones, exposición a la luz, manipulación inadecuada de envases.

10.5 Materiales incompatibles:

No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

El producto no ha sido sometido a pruebas toxicológicas.

Corrosión o irritación cutánea:
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria o cutánea
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carcinogenicidad
Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción
Sin datos disponibles

Teratogenicidad
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (SGA)
Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (SGA)
Sin datos disponibles

Peligro de aspiración
Sin datos disponibles

Efectos potenciales sobre la salud
Inhalación Puede provocar una irritación del tracto respiratorio.
Ingestión: Puede ser nocivo en casa de ingestión.
Piel: Puede provocar irritaciones de la piel.
Ojos: Provoca una irritación en los ojos.
NOAEL: Sin datos disponibles
LOAEL: Sin datos disponibles

12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

Efectos ecotoxicológicos
ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): 14,8 mg/l ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): 23,5 mg/l ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): > 1 mg/l ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): > 1 mg/

12.2 Degradabilidad y persistencia

Información no disponible para la mezcla

12.3 Potencial de bioacumulación

Información no disponible para la mezcla

12.4 Movilidad en el suelo

Información no disponible para la mezcla

12.5 Resultados de PBT y vPvB

Información no disponible para la mezcla

12.6 Otros efectos adversos

Información sobre disruptores

Este producto no contiene ningún disruptor endócrino conocido

13. MEDIDAS PARA LA ELIMINACION DEL PRODUCTO

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación:

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Embalajes sin limpiar:

El producto o las aguas contaminadas con él, no deben considerarse como residuos peligrosos. En caso de no realizarse reciclaje, destruir según legislación local. Envase que no pueda ser limpiado, debe ser eliminado de la misma forma que la sustancia contenida.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU:	UN1170
Denominación de envío:	ETANOL (ALCOHOL ETILICO)Ó ETANOL EN SOLUCION
Grupo Embalaje:	II
Clase:	3
Código de restricción en túneles:	(D/E)
Etiqueta:	Etiqueta 2.1

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU:	UN1170
Denominación de envío:	ETANOL (ALCOHOL ETILICO)Ó ETANOL EN SOLUCION
Clase:	3
Grupo Embalaje:	II

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU:	UN1170
Denominación de envío:	ETANOL (ALCOHOL ETILICO)Ó ETANOL EN SOLUCION
Clase:	3
Grupo Embalaje:	II
Contaminante del mar:	No

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

15.1 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

Legislación Nacional: • Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990. • Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo • Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015. • NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos. • Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario • NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems. • Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia. • Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química

16. OTRA INFORMACION

La información contenida en esta hoja de seguridad es correcta de acuerdo con nuestros conocimientos y experiencia. Sin embargo, está fuera de nuestra competencia las condiciones de manejo por el usuario o intermediario final, por lo que no garantizamos ningún resultado, ni asumimos responsabilidad alguna por los daños incurridos en el uso de este material.

16.1 Grado de riesgo (NFPA)

0 = mínimo 1= ligero 2 = moderado 3 = alto 4 = extremo

Salud:	1
Inflamabilidad:	**2**
Reactividad:	**0**
Riesgo especifico:	

16.2 Fuentes

Información de los proveedores de materias primas
Regulación ST/SG/AC.10/30/UN GHS última revisión
Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias. Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias. Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos. Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1. Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías

16.3 Ultima actualización

Fecha: 18-Jul-2022